



## **Baremo para el reconocimiento de Terapeutas Florales de SEDIBAC**

**Se necesitan 50 puntos de este baremo como mínimo.**

<b>Formación floral</b>	1.1. Curso declarado de interés profesional por SEDIBAC..... 1.2. Curso declarado de interés divulgativo por SEDIBAC..... 1.3. Que sigan otros programas no contemplados en los apartados 1.1 y 1.2, pero que una vez revisados puedan considerarse equiparables a los consensuados ..... 1.3 Que no sigan el programa consensuado 0,05 puntos per cada hora de formación.	<b>Máximo 40 puntos</b>  3 puntos/10 hs  2 puntos/10 hs  1.5 punts/10 hs  Máximo 5 puntos
	2. Cursos, jornadas de formación terapéutica especializada, congresos, simposios que tengan como base explícita la Terapia Floral de Bach. 2.1. Asistencia a viernes activos, o seminarios dictados por/en SEDIBAC, por cada 10 horas..... 2.2. Otros cursos o talleres.....	<b>Máximo 20 puntos</b>  1,5 puntos/10 hs 1 puntos/10 hs
<b>Ejercicio</b>	3. Ejercicio profesional como terapeuta floral que practica la terapia de manera continuada: Por mes trabajado	<b>Máximo 20 puntos</b>  0,5 puntos
<b>Docencia</b>	4. Profesor de terapia floral en cursos declarados de interés por SEDIBAC o en programas docentes universitarios, postgrados, etc. Por hora 0.5. 4.1 Otros programas valorados positivamente por la comisión: Por hora 0,25.	<b>Máximo 10 puntos</b>
<b>Ponencias y comunicaciones</b>	5. Ponente 5.1 Ponencia. 5.2 Mesas redondas, póster o comunicaciones en congresos, jornadas o reuniones.....	<b>Máximo 5 puntos</b> 2 puntos  1 punto
<b>Publicaciones</b>	6. Publicaciones de Terapia Floral de Bach. 6.1 Libros como autor principal..... 6.2. Como coautor ..... 6.3. Por cada capítulo de libro ..... 6.4 Artículos sobre Flores de Bach en publicaciones en revistas vinculadas a las Flores de Bach, como revista de SEDIBAC u otras,.....	<b>Máximo 8 puntos</b> 4 puntos 2 puntos 1 puntos  1 punto
<b>Otros</b>	7. Otros méritos a valorar:  Pertenencia a asociaciones; menciones honoríficas; participación en tareas asociativas florales. Otras formaciones que puedan mejorar el desarrollo a la Terapia Floral (psicoterapia, técnicas de entrevista, PNL, etc.), conferencias, etc. Autodidactismo. Otros supuestos no contemplados específicamente.	<b>Máximo 15 puntos</b>